

Las personas mayores en el contexto de crisis: entre la dependencia y el sostenimiento familiar

Jaione Mondragón (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

jaione.mondragon@ehu.es

Elsa Santamaría (Universitat Oberta de Catalunya)

esantamarial@uoc.edu

Amaia Izaola (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

amaia.izaola@ehu.es



Recepción: 14-12-2014
Aceptación: 20-04-2015

Resumen

La crisis económica está ejerciendo un importante impacto en las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y del colectivo de personas mayores en particular. El objeto de esta nota de investigación es presentar los primeros pasos de una investigación en curso que tiene por objeto revisar ciertos estereotipos sobre las personas mayores y adentrarnos en el papel que están llevando a cabo durante la crisis económica como sostenedoras de otras generaciones y de gran parte del bienestar social.

Con esta finalidad y de forma descriptiva, se presentan en esta nota de investigación algunos de los primeros resultados que nos muestran la evolución reciente de los indicadores sobre las condiciones de vida de las personas mayores atendiendo principalmente a los aspectos demográficos, residenciales, socioeconómicos y de salud. Estos resultados se han obtenido a partir de los datos que nos proporcionan fundamentalmente, las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) elaboradas por el INE para los años (1995-2010) y la actualización de algunos de ellos hasta el 2012 por el INE e IMSERSO (2012, 2013).

Palabras clave: Crisis, personas mayores, dependencia, apoyo social y familiar

Abstract

The elderly at this time of economic crisis: sometimes one of dependency and other times one of family supporting.

The economic crisis is having an important impact on the living conditions of society as a whole and on the aged especially. The purpose of this note is to present the first steps in research under way to revise certain stereotypes regarding the aged and to delve into the role they are carrying out during the economic crisis as the supporters of other generations and of a large part of social well-being.

With this purpose and descriptively, this research note presents some of the first results that show us the recent evolution of the indicators of the living conditions of the aged, mainly covering demographic, residential, socio-economic and health aspects. These results have been obtained from data provided mainly by the Living Conditions Surveys prepared by the National Statistics Institute (INE) for 1995 – 2010 and the updating of some of them up to 2012 by the INE and IMSERSO (2012 - 2013).

Key words: Crisis, the elderly, dependency, social and family support

1. Introducción

La crisis que estamos atravesando en los últimos años puede datarse a partir de 2008. Una crisis cuyo origen fue sobre todo financiero, pero que ha ido repercutiendo paulatinamente en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas, generando importantes procesos de precarización donde son necesarias con más fuerza, si cabe, repuestas sociales y políticas que sean capaces de reorientar la situación en la que nos encontramos.

Tradicionalmente se ha venido considerando al colectivo de personas mayores como un colectivo vulnerable por diferentes motivos, en unos casos relacionados con situaciones de salud, en otros por la posible pérdida de los vínculos sociales y familiares y entre otros, por motivos económicos.

El objeto de esta nota de investigación es presentar los primeros resultados obtenidos a partir de los datos que nos proporcionan, fundamentalmente, las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) elaboradas por el INE para los años (1995-2010) y la actualización de algunos de ellos hasta el 2012 por el INE e IMSERSO (2012, 2013), de una investigación en curso¹ relativa a los procesos de precarización que se están dando en la sociedad contemporánea. En el caso concreto que nos ocupa, hemos querido poner el foco de atención sobre las diferentes dimensiones de la vida de las personas mayores y su vulnerabilidad ante la crisis que estamos atravesando. En primer lugar se atiende a aspectos demográficos y residenciales; en segundo lugar a aspectos socioeconómicos, y en tercer lugar a aspectos relacionados con la salud. Todo ello con el objetivo de poder reflejar la situación de los mayores y la evolución de sus condiciones de vida durante, principalmente, los primeros años de crisis económica.

La hipótesis que estamos trabajando es la siguiente: si hasta hace poco ser una persona mayor determinaba una situación de vulnerabilidad y de dependencia, puede decirse que como consecuencia de la crisis, este fenómeno convive ahora con un papel más activo de las personas mayores en el sostenimiento familiar. En el actual contexto social consideramos que este planteamiento requiere una revisión de la concepción según la cual ser una persona mayor suponía una carga para la sociedad y la familia, ya que ante los efectos de esta crisis, no solo económica sino también social, los mayores están siendo, en muchos casos, un punto de anclaje y sostenimiento familiar, así como del propio Estado del Bienestar. Según se desprende de recientes estudios (Meil, 2011; Laparra y Pérez, 2012; Tobio, 2013), las formas en que se manifiesta este sostenimiento son variadas: la colaboración de los mayores en las redes de intercambios de cuidados y servicios, en forma de solidaridad intergeneracional, y a través de transferencias económicas y de bienes, entre otros². Aún son pocas las evidencias empíricas sobre este tema, pero a partir de estudios

¹ “Respuestas sociales a la crisis y procesos de precarización de la vida en la sociedad contemporánea: Bélgica, España, Francia, Italia y Portugal”. Proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad CSO2011-23252.

² Suele ser reciente y frecuente en diferentes medios de comunicación y en informes de Organizaciones del Tercer Sector como Caritas la referencia al papel que cumplen los mayores en la sociedad y en el mantenimiento de la estructura familiar. Algunos ejemplos aparecen en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/11/25/actualidad/1353858128_949248.html http://www.teinteresa.es/espana/abuelos-mantienen-hogares-viven-desempleo_0_962305537.html.

recientes, como el llevado a cabo por la Fundación Cruz Roja Española (2013)³, se indica el incremento de la vulnerabilidad social de los mayores pero al mismo tiempo también un incremento de la solidaridad familiar de estos. Sin duda, esta situación, necesita ser estudiada con detenimiento, ya que conllevará un cambio en las condiciones de vida de las personas mayores, pudiéndolas situar ante un mayor riesgo de vulnerabilidad y/o precariedad.

2. Características socio-demográficas de las personas mayores en España

A lo largo de este apartado prestaremos atención a algunos de los principales indicadores sociodemográficos de las personas mayores. Es interesante destacar en primer lugar la relevancia que ha ido adquiriendo su presencia en el conjunto de la población durante los últimos años con respecto a otros grupos de edad. Posteriormente nos centraremos en algunas dimensiones relacionadas con el estado civil y aspectos relacionados con los cambios de las tendencias demográficas. Para finalizar analizaremos algunos aspectos residenciales, como el régimen de tenencia de la vivienda y las condiciones de habitabilidad, entre otros.

2.1 ¿Podemos hablar de cambios en las tendencias demográficas?

Por medio del análisis de los datos demográficos es posible ver un cambio importante en las tendencias demográficas, que incide en el incremento de la población, pero sobre todo, en el caso del colectivo de mayores. Un incremento que para el IMSERSO se justifica de la siguiente manera:

Las mejoras en las condiciones de vida generales de la población han permitido que, desde principios del siglo XX, el número de españoles aumente de forma significativa. En concreto, desde 1900 hasta la actualidad, la población española se ha multiplicado por 2,5. Sin embargo, es el grupo de edad de 65 años y más el que ha experimentado un mayor incremento. Desde 1900 a 2009, las personas de 65 años y más se han multiplicado por ocho (2012: 31).

Este proceso de envejecimiento de la población ha sido más tardío en España que en otros países de Europa, sin embargo, su intensidad es superior a la de los países del entorno. Así, en España la población mayor de 65 años en 1975 representaba el 11% de la población, en 2009 alcanzó el 16,6% y en 2011, el 17,2%.

Entre las causas de este incremento del envejecimiento de la población encontramos: a) un cambio en las tendencias de la natalidad, equiparable al experimentado con anterioridad en el resto de Europa, b) los avances médicos y sanitarios en el combate y la prevención de enfermedades mortales, hecho que ha repercutido evidentemente en el incremento de la esperanza de vida al nacer⁴, c) el descenso de las tasas de fecundidad que son inferiores a

³ Véase “Boletín sobre vulnerabilidad social”, número 08, diciembre de 2013.

<http://www.sobrevulnerables.es/sobrevulnerables/ficheros/boletines/BOL8.pdf>

⁴ Según un informe del BBVA, en 1970 la esperanza de vida al nacer en España era de algo más de 72 años, en 1998 superaban los 78 años (Goerlich y Pinilla, 2006: 11). El INE, por su parte, señala que en 2011 la esperanza de vida al nacer para los hombres se sitúa en los 79 años y en el caso de las mujeres en los 85 años.

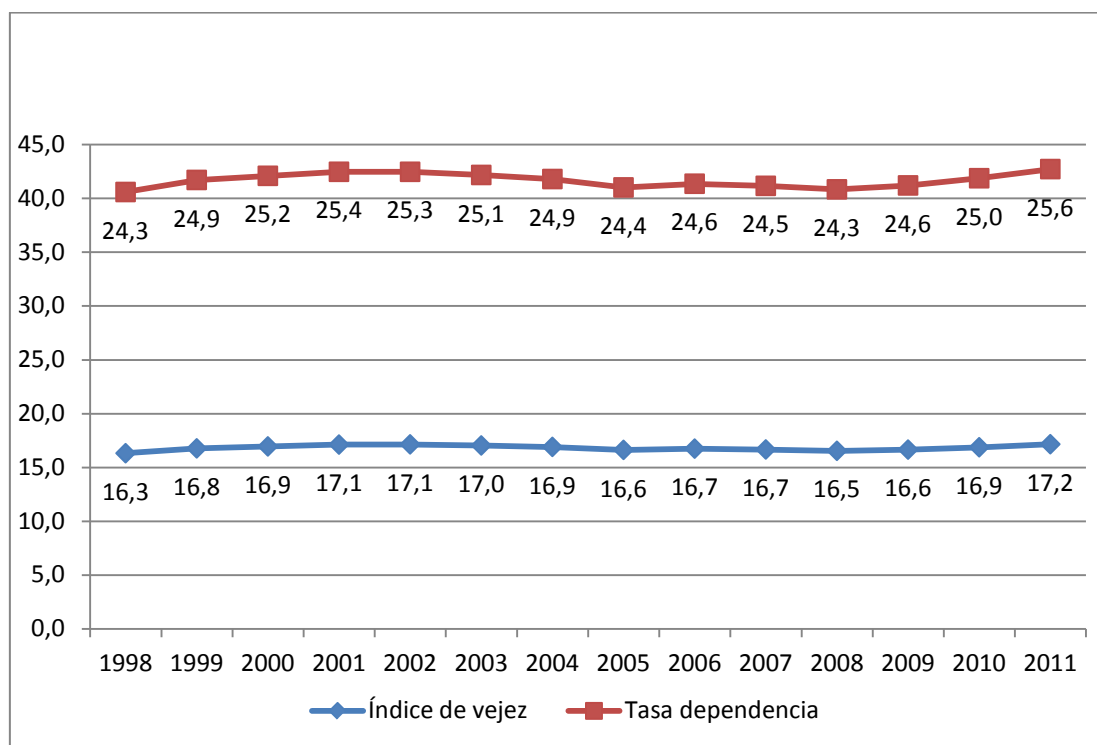
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926380048&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout

las de remplazo, lo que conduce al envejecimiento de la población. Tendencia que, según las proyecciones de población continuará en las próximas décadas, pudiendo llegar, en el año 2052, a representar la población mayor de 65 años el, aproximadamente 37% de la población total⁵.

En el Gráfico 1 se presentan dos indicadores importantes en relación con el envejecimiento: el índice de vejez y la tasa de dependencia. El primero de ellos, el *índice de vejez*, se refiere a la proporción de personas mayores de 65 años con respecto al total de la población, es decir, nos muestra la representatividad de las personas mayores en el conjunto de la sociedad. Podemos comprobar cómo la presencia de este colectivo se ha ido incrementando durante este periodo, ascendiendo desde el 16,3% en 1998 al 17,20% en 2011.

Según estos datos y teniendo en cuenta las tendencias a largo plazo, el envejecimiento de la población seguirá aumentando, y se agudizará el «envejecimiento del envejecimiento» o «envejecimiento de la población mayor», esto es, el aumento de la presencia de personas mayores de 80 años.

Gráfico 1: Evolución del índice de vejez y de la tasa de dependencia de las personas mayores de 65 años en España (1998-2011) (%)



Fuente: Elaboración propia a partir del INE 2012

⁵ Esta proyección tiene en cuenta que las tendencias demográficas se mantengan semejantes a las actuales, es decir, el efecto que sobre la población del futuro tendrá tanto la estructura de la población actual como el comportamiento demográfico que se observa en la actualidad.

<http://www.ine.es/prensa/np744.pdf>

El segundo de los indicadores se refiere a la *tasa de dependencia*⁶ de las personas mayores, que indica la proporción de personas mayores de 64 años en relación a la población potencialmente activa. Si en 1998 la tasa de dependencia se situaba en algo más del 24%, en 2011 ese porcentaje se ha visto incrementado hasta alcanzar el 25,6%.

Una valoración del conjunto de estos datos nos permite observar un proceso de envejecimiento continuado, destacando sobre todo el que se produce entre el 2010 y 2011. Es más, si tenemos en cuenta las previsiones demográficas a largo plazo, es posible que España pase a convertirse en uno de los países de la Unión Europea con la tasa de dependencia más elevada. Esta situación supondrá, posiblemente, un desafío para el actual sistema de protección social.

En cuanto a la distribución por sexo, puede hablarse de una feminización del colectivo de las personas mayores, ya que la presencia de mujeres mayores es superior a la de hombres. En el año 2011, la población de 65 y más años se distribuye de la siguiente manera: el 57,4% mujeres y el 42,6 hombres. Como hemos visto anteriormente, la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres y esta tendencia parece que va a continuar en las próximas décadas, aunque no de una forma contundente, esto es, atenuándose levemente las diferencias en el futuro. Esta situación puede estar relacionada con que la esperanza de vida de los hombres está aumentando debido a que las condiciones de vida y de trabajo de los hombres han ido mejorando a lo largo de los años. Pero también puede ser consecuencia de que, en el caso de las mujeres, suceda lo contrario, que al compaginar el trabajo doméstico con el trabajo fuera del hogar se generen unas condiciones de vida negativas para ellas. Como se refleja en el informe del IMSERSO: “La difusión de hábitos de vida nocivos entre las mujeres —como el estrés y el consumo de tabaco y de alcohol, entre otros—, junto con las características propias del proceso de envejecimiento, discapacidad y enfermedades degenerativas fundamentalmente, harán que la mortalidad de varones y mujeres disminuyan en los grupos de edad superiores” (2012: 37-38).

Respecto al estado civil de las personas mayores, el más frecuente es el matrimonio. En el año 2010 el 62,1% de las personas mayores está casada, el 29,6% viuda, el 6,3% soltera y el 2,1% separada o divorciada

Las diferencias de género, respecto al estado civil de las personas mayores son notables. Así, los hombres están mayoritariamente casados 80,4% y el 12,3% viudos, situación que contrasta con la de las mujeres, entre las cuales el 48,3% están casadas y el 42,5% viudas. La proporción de viudas es significativamente más elevada que la de viudos, de modo que compartimos en este caso el punto de vista presentado en el informe del IMSERSO cuando afirma que:

En este sentido, la mayor supervivencia de las mujeres supone una importante desventaja. En la mayor parte de los casos, cuando los hombres llegan a mayores y se generalizan las

⁶ La tasa de dependencia de las personas mayores, tal y como en nuestro caso preferimos denominarla recibe otras denominaciones pero todas ellas tienen el mismo significado, tasa global de dependencia de ancianos, tasa de dependencia de la población envejecida o tasa senil, se refiere a la proporción de personas mayores de 64 años en relación a la población potencialmente activa, es decir, a las personas entre 16 y 64 años, y tal y como la define el INE: http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf. También encontramos esta definición de la tasa de dependencia en el siguiente documento: http://www.inforesidencias.com/docs_no_pago/poblacion_mayores_espana_2007.pdf

enfermedades y/o discapacidades cuentan con el apoyo de su mujer. En el caso de las mujeres no sucede así (2012: 39).

Posiblemente, y como consecuencia de los cambios en las tendencias demográficas, a las que nos hemos referido anteriormente, las diferencias entre ambos tenderán a un mayor equilibrio.

Tanto el envejecimiento de la población, como el envejecimiento de la población mayor, tienen una serie de implicaciones que trascienden el ámbito estrictamente demográfico; por ejemplo, el aumento de las personas mayores *funcionalmente dependientes*. La edad y la dependencia *funcional* están estrechamente relacionadas, ya que el número de personas que se encuentran con limitaciones en sus capacidades funcionales se incrementa en los grupos de edades superiores, y esto sobre todo a partir de los 80 años.

2.2 Vivienda y condiciones de habitabilidad de las personas mayores

Disponer de una vivienda y contar con un espacio en el que vivir en unas condiciones adecuadas de habitabilidad son fundamentales para la estabilidad y el sentimiento de integración social de la persona. Es por ello que los aspectos residenciales son un elemento relevante en los estudios, ya sean relacionados con las condiciones de vida o en aquellos en los que se tienen en cuenta la pobreza o las desigualdades sociales. Una vivienda con unas adecuadas instalaciones y en un entorno saludable, en un lugar en el que no exista peligrosidad y con una adecuada red de transportes, son elementos importantes que hacen que sea más agradable el lugar en el que se vive.

Hoy en día, ante la coyuntura social y económica en la que nos encontramos, hacer frente a un alquiler o al pago de un préstamo hipotecario conlleva que en algunos hogares se estén atravesando situaciones difíciles.

Poder contar o no con una vivienda libre de hipoteca es posiblemente hoy en día uno de los factores que más preocupa. En las ECV se plantean cuatro categorías: la vivienda en propiedad, vivienda en propiedad pero con una hipoteca a cargo, en régimen de alquiler o en cesión gratuita. Si tenemos en cuenta la situación de propiedad (con y sin hipoteca). Algo más del 88% de los mayores tienen su vivienda en propiedad, frente al 82% del conjunto de la población.

El peso de la hipoteca entre las personas mayores afecta, únicamente, al 5%, situación que contrasta con los hogares del conjunto de la población cuyo porcentaje se eleva al 35%. Si la vivienda en propiedad en el caso de los mayores ha ido incrementándose en los últimos años, por el contrario, ha ido descendiendo paulatinamente los mayores que tenían un piso el alquiler.

Tanto la vivienda como su entorno son aspectos decisivos para la calidad de vida de las personas mayores, se consideran como sinónimos de bienestar en una determinada sociedad como se recoge en el Informe Foessa: “Una vivienda digna y adecuada es, sin duda, el sustento fundamental — aunque no el único— de la vivencia del hogar a la que toda persona tiene derecho. No solo el acceder a dicha vivienda (como establece nuestra norma suprema), sino también a poder mantenerla (con el soporte de políticas sociales y económicas) y, en su caso, encontrar como garantes de ello a las administraciones” (2012: 39).

En las ECV se plantean cuestiones relacionadas con la propia estructura de la vivienda (si dispone la vivienda o no de ducha o baño, de inodoro, de TV en color, teléfono,

ordenador), si los miembros que forman parte del hogar tienen o no vehículo, si la vivienda tiene determinados problemas (ruidos, falta de luz natural, contaminación o suciedad, goteras o humedades) y finalmente, cuestiones sobre el entorno, como si hay o no problemas de delincuencia. Son este tipo de elementos los que determinan las condiciones de habitabilidad, entendiéndolo su contrario, el *déficit de habitabilidad* como aquel que nos indica precisamente la ausencia de este tipo de recursos.

Hoy en día casi la totalidad de las viviendas cuentan con los elementos básicos, si bien es cierto que los hogares de las personas mayores, en algunos casos, presentan más deficiencias que los del conjunto de la población. Por eso, vamos a detenernos en aspectos, no tanto de la vivienda, sino de su entorno, que incluye la comunidad, el barrio, etc. Nos referiremos específicamente a: ruidos en la vivienda, tanto del exterior, como ruidos producidos por los propios vecinos; falta de luz natural; existencia de goteras o humedades -no solo en el interior de la vivienda sino también en el edificio en el que se encuentra la vivienda-; posibles problemas de contaminación ambiental y la opinión sobre la situación de delincuencia que puede producirse en el barrio.

Durante los últimos 15 años, las condiciones de habitabilidad han ido mejorando. Sin embargo, las goteras y las humedades, que soporta un 22,1% de las viviendas de personas mayores, sigue siendo un problema y que se mantiene a lo largo de todo el periodo a lo largo del periodo analizado. Relacionado con esta situación de déficit nos encontramos con viviendas que tienen un ruido excesivo (20,7%) o de delincuencia (14,6%).

Entre los problemas de habitabilidad, por lo general, son las personas mayores las que tienen más deficiencias, como en el caso de la luz natural en el hogar, donde el 8,3% de los mayores tiene este inconveniente.

Como podemos comprobar por medio de estos datos, a pesar de que las condiciones tanto de la vivienda como del entorno han ido paulatinamente mejorando, en términos generales, no podemos perder de vista estas situaciones negativas.

Aunque no existe una postura unívoca acerca del impacto del entorno en los estilos de vida y de ocio de las personas mayores, sí parece existir consenso en torno a la idea de que la condición que marca fundamentalmente a las personas mayores no es en sí misma fijar su residencia en el medio rural o urbano (Durán, 2011) sino lo que esto implica en términos de acceso a servicios y recursos de ocio. La escasa densidad de población así como la dispersión de los núcleos rurales se traduce en muchas ocasiones en una reducción de las oportunidades de ocio que, de facto, tiene la población residente en este entorno. Si tenemos en cuenta que el 23% de la población mayor española vive en municipios menores de 10.000 habitantes y que el sobre-envejecimiento es uno de los principales rasgos de la población rural (Imsero, 2011), parece plausible afirmar que la población mayor rural es un colectivo especialmente vulnerable a estas limitaciones. Cid y Dapía (2007) corroboran esta idea al afirmar que el medio rural es visto como un espacio con escasas posibilidades de ocio para las personas mayores.

3. Aspectos socio-económicos

En este punto se abordan las desigualdades de ingresos, que en el caso de las personas mayores están estrechamente vinculadas con las pensiones y con los diferentes niveles y riesgos de pobreza. En primer lugar, se presentan los datos de participación laboral y de jubilación de las personas mayores. En segundo lugar, la situación económica de las personas mayores, medida principalmente a través de su nivel de ingresos. Y finalmente, el

riesgo de pobreza de las personas mayores, aplicando diversas medidas y enfoques: *riesgo de pobreza relativa, riesgo de pobreza absoluta y privación material*.

3.1 Indicadores relacionados con la situación laboral

En la siguiente tabla (Tabla I) se ha muestra la evolución de la situación laboral de las personas mayores de 65 años, y como cabría esperar, los porcentajes mayores corresponden a la situación de jubilación o retiro. En el año 2010 más del 63% de las personas mayores están jubiladas, y el 28,1% se dedican a las labores del hogar.

Tabla 1: Situación laboral de las personas mayores (1995-2010) (%)

	1995	2000	2005	2010
Jubilado, retirado	57,3	57,8	65,0	63,5
Labores del hogar	28,3	31,4	25,6	28,1
Otra clase de actividades	14,3	10,8	9,3	8,4

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas PHOGUE y ECV. INE

Aunque cumplidos los 65 años ya se ha pasado la edad legal de jubilación en España, en el año 2010 un 8,4% de personas con más de 65 años se encontraba realizando alguna actividad económica. Se trata de un porcentaje bajo, cuya tendencia en los últimos años ha ido en descenso, pasando de representar más de un 14% en el año 1995 a un 8,4% en el año 2010. De todas formas, este porcentaje no es equiparable al de personas mayores empleadas, que es mucho menor. Según los datos del IMSERSO (2012), en España declaran estar empleadas únicamente dos de cada cien personas mayores de 65 años (el 3% de los varones y el 1% de las mujeres), lo que representa una tasa inferior al promedio de la Unión Europea, que se sitúa en torno al 5%.

Conviene recordar que en Europa se vienen tramitando sucesivas políticas de estímulo a la prolongación de la vida laboral, elevando a los 67 años la edad de jubilación, lo que tendrá su reflejo en la edad media real de jubilación. En España, la edad media de abandono del mercado de trabajo se sitúa en el año 2009 en 62,3 años para los varones y en 63,4 años para las mujeres, para éstas últimas el porcentaje se ha incrementado ligeramente en los últimos años. Las condiciones económicas y de salud, personales y familiares, y las opciones que ofrece el mercado laboral, así como las posibilidades y las condiciones de abandono del mismo, como las jubilaciones anticipadas, van a determinar en buena medida la edad a la que las personas mayores deciden jubilarse.

3.2 Niveles de renta de las personas mayores

Los ingresos económicos de los mayores provienen principalmente de las pensiones, derivadas de su participación en el mercado laboral y de pensiones no contributivas, que son aquellas que pretenden garantizar la cobertura de quienes no han formado parte del mercado de trabajo o ha tenido historias laborales cortas y de bajos ingresos, que frecuentemente han sido las de las mujeres mayores.

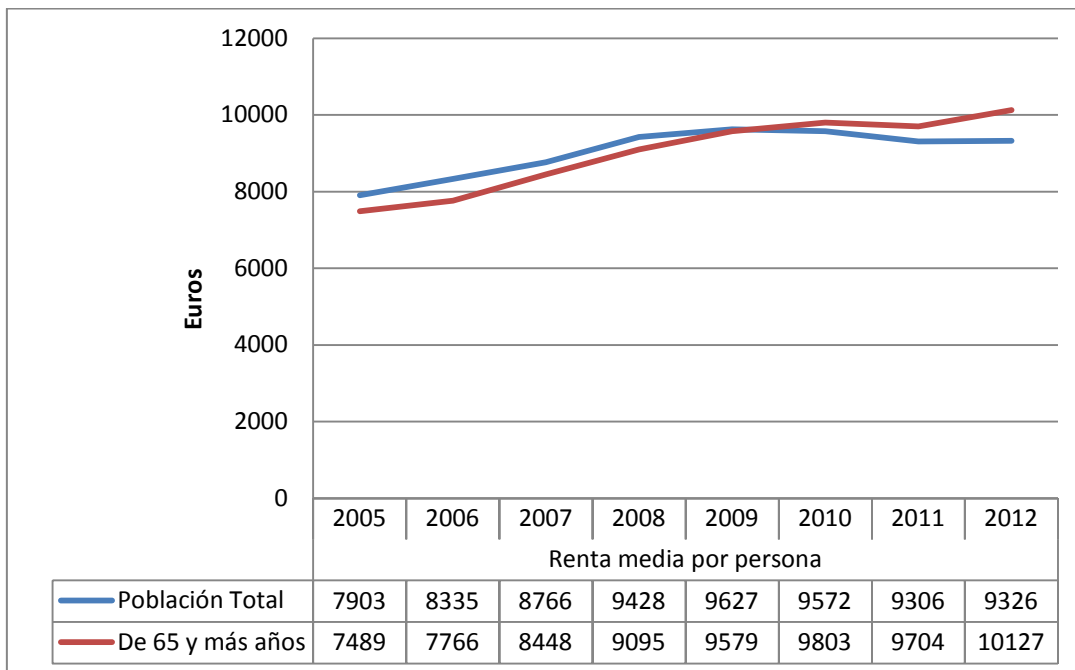
Según los datos de la Seguridad Social, el importe medio de las pensiones de jubilación se encuentra en 945,52 € mensuales en el año 2012, una cifra que hasta la fecha se ha incrementado anualmente. No obstante, hay una variedad de modalidades de pensiones, entre ellas, las no contributivas, como son las de viudedad, incapacidad y orfandad, cuyos

importes son inferiores a los de la jubilación, lo que reduce el ingreso medio de las personas pensionistas.

Antes de tratar los datos de rentas medias que se obtienen de las encuestas, es oportuno recordar que las personas mayores distan de ser un grupo homogéneo, y como sucede en la edad adulta, las diferencias de renta asociadas a otras variables o factores socioeconómicos, como el nivel de educación, la carrera profesional o la composición del hogar, están presentes tras la edad de jubilación.

Si nos detenemos en los datos que nos proporciona la ECV sobre la renta anual neta media de las personas mayores podemos ver una evolución ascendente en los últimos años. Comparada con la del total de la población, nos encontramos que mientras la de esta última desde el comienzo de la crisis va descendiendo, la de la población mayor se incrementa (Gráfico 2)⁷.

Gráfico 2: Evolución de la Renta anual neta media por persona, de la población y de la población mayor (2005-2012)



Fuente: INE

Estos datos podrían inducirnos a interpretar que tras la edad de jubilación se obtienen niveles de renta superiores a los alcanzados en las edades plenamente activas, pero sería un error. Las rentas de las personas se reducen en la edad de jubilación y son inferiores a las de la población total, esto ha pasado siempre, pero con la crisis, se ha reducido tanto el nivel de renta de la población en general (de 9.627 euros en 2009 a 9.326 euros en 2012) que al compararlo con el de las personas mayores, éstas últimas parece que no se han visto afectadas, incluso, que han mejorado su situación. Esto se debe tan sólo a un efecto

⁷ En la ECV los ingresos por persona se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. Estos niveles de renta corresponden al año anterior de la entrevista.

comparativo, similar a lo que sucede, como veremos más adelante, al tratar la tasa de riesgo de pobreza de la población mayor, y a que las rentas de las personas mayores (fundamentalmente pensiones) se han visto menos perjudicadas por el aumento del desempleo experimentado durante los años de crisis económica. Tampoco debe interpretarse, como afirman otros estudios, “como una mejora debida al refuerzo de los mecanismos de protección y aseguramiento durante la crisis”, e insisten en que: “La posición de las personas mayores en la distribución de la renta está más condicionada por los cambios en el resto de los grupos que por las alteraciones en sus ingresos” (Laparra y Pérez, 2012: 93).

A pesar de que la renta media ha ido aumentando en los últimos años, las diferencias entre hombres y mujeres se mantienen. Se trata de una brecha en el nivel de ingresos que se mantiene en todos los estratos etarios, también en la tercera edad y esta brecha es siempre desfavorable para las mujeres.

En otros países europeos se constata ya desde hace tiempo esta desigualdad y algunos estudios muestran que las percibidas por las mujeres son un 39 % más bajas que las percibidas por los hombres (Bettio *et al*, 2013). Esto significa que la desigualdad de género entre las personas mayores en este ámbito es incluso mayor que en otras edades, porque si las mujeres ya sufren en el mercado laboral una brecha salarial -que dependiendo de los estudios se sitúa en torno al 30%-, cuando llega la hora de su jubilación, sus pensiones suelen ser significativamente más bajas. Esta desigualdad genera un mayor riesgo de pobreza entre las mujeres mayores que entre los hombres de la misma edad.

Si a ello le sumamos, como vienen denunciando los sindicatos (VVAA, 2013), que durante los años de crisis económica, se ha producido una escasa revalorización de las pensiones y, sin embargo, los precios y también los impuestos, como el IVA, no han parado de subir, el resultado es que todo ello está afectando gravemente a la capacidad económica de las y los pensionistas, mermando sus posibilidades de consumo.

3.3 Riesgo de pobreza y ausencia de bienestar de las personas mayores

Aunque el valor de la renta media de las personas de 65 y más años es un dato importante, dicho valor puede resultar poco representativo de su nivel de vida. Conviene destacar otros aspectos, como por ejemplo aquellos relacionados con el riesgo de pobreza y con las carencias materiales para conocer un poco mejor las consecuencias de la crisis económica en las condiciones económicas de las personas mayores.

El INE, a partir de los datos de la ECV calcula el umbral de riesgo de pobreza y la tasa de riesgo de pobreza de la población. Durante el periodo de crisis, al disminuir los ingresos de la población también han disminuido el umbral y la tasa de riesgo de pobreza.

El umbral de riesgo de pobreza se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos del año anterior. Siguiendo los criterios recomendados por Eurostat, se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo⁸ de las personas. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. En 2012, el umbral de pobreza para los hogares de una persona se situaba en 7.182,1 euros, y en hogares compuestos por dos adultos y dos menores dicho umbral fue de 15.082,4 euros.

⁸ Una unidad de consumo se compone de una persona viviendo sola. Un hogar formado por dos adultos constituye 1,5 unidades de consumo. Por tanto el umbral de pobreza se calcula para cada tipo de hogar.

Estos valores han frenado su progresivo crecimiento con la llegada de la crisis, y desde el año 2009 (que en realidad son los ingresos del año 2008) van decreciendo, como podemos comprobar en la Tabla II.

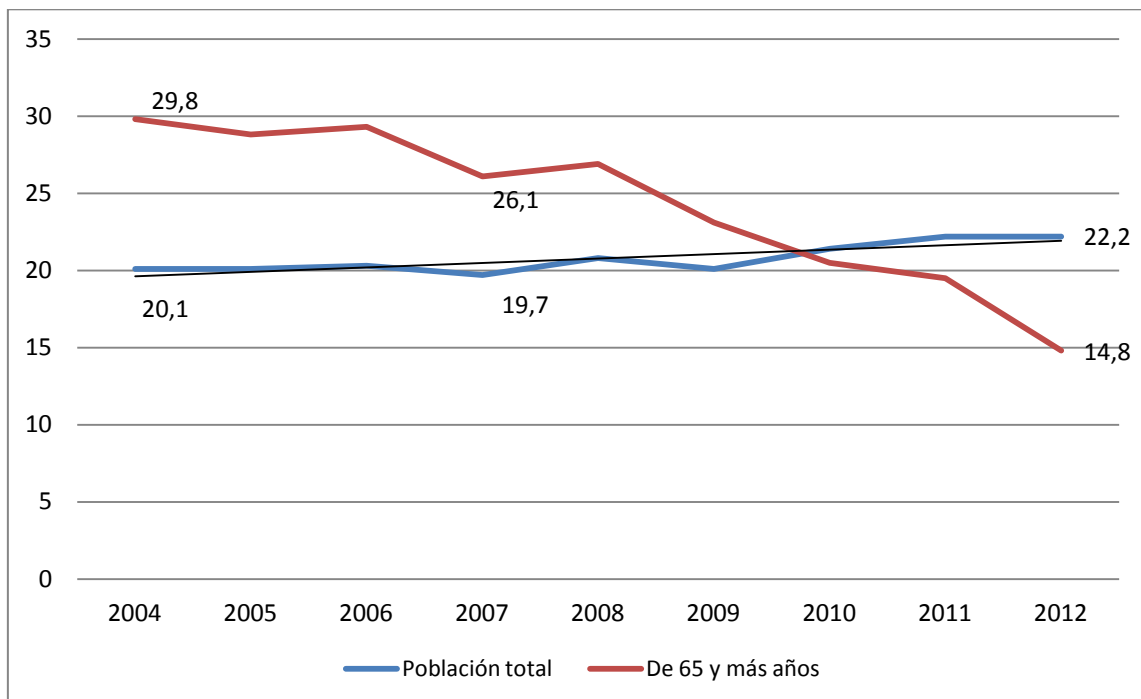
Tabla 2: Evolución del umbral de riesgo de pobreza en hogares de una persona (2005-2012) (%)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Umbral	6272	6683	6986,9	7576,8	7713,6	7600	7272	7182,1
Umbral (Con alquiler imputado)	7439,4	7971,5	8270,9	8831,1	8904,2	8963,4	8667,7	8535,7

Fuente: INE

En cuanto a la tasa de riesgo de pobreza -porcentaje de personas cuyos ingresos en el año anterior están por debajo del umbral de pobreza- sucede algo parecido, durante los años de crisis se reduce para las personas mayores. Hay que tener en cuenta, como advierte el INE que esta tasa no mide la pobreza absoluta sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población. Y como consecuencia de que el conjunto de la población ha experimentado un aumento generalizado en el empobrecimiento (en el 2007 la tasa de riesgo de pobreza era del 19,7% y en el 2012 del 22,2%), las personas mayores han visto reducido su nivel de pobreza relativa (en el 2007 era del 26,1% y en 2012, del 14,8%).

Gráfico 3: Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población y de la población mayor (2004-2012) (%)



Fuente: INE

La cuestión es que manejando estos datos las personas mayores han visto reducido su nivel de pobreza relativa durante el periodo de crisis, pero esta reducción es consecuencia de un

empobrecimiento de la población que ha hecho que las diferencias en el riesgo de pobreza entre las distintas franjas de edad se reduzcan e incluso, inviertan sus valores (Gráfico 3).

Insistimos por tanto, en que la reducción de la tasa de pobreza de las personas mayores se debe a la forma en que se calcula esta tasa y no porque su situación haya mejorado durante los años de crisis económica. Esta tasa está condicionada de manera clave por el proceso generalizado de empobrecimiento, que ha hecho bajar los ingresos por unidad de consumo y ha traído consigo un descenso del umbral de pobreza a partir del cual se construye la tasa, haciendo aumentar la proporción de adultos que están por debajo de ese umbral.

En este sentido, como otros estudios señalan, la tasa de pobreza de las personas mayores de 65 años ha disminuido también por otras razones, como son: “una previa mejoría de las cuantías de las pensiones mínimas y porque los nuevos pensionistas presentan bases de cotización superiores a los que desaparecen por mortandad” (Laparra y Pérez, 2012: 133)

El Eurostat recoge, desde hace ya algunos años, indicadores directos de las condiciones de vida de los hogares, que resultan de gran utilidad para analizar la pobreza entendida como «privación o carencia material». En este sentido, se distinguen las áreas relacionadas con las dificultades financieras, los bienes duraderos, la vivienda y las características del entorno que informan de las situaciones de privación de las familias.

La evolución, en estos últimos años, de la privación o carencias materiales muestra como la tendencia de mejora en años anteriores a la crisis económica, queda frenada desde el mismo momento en que aparece la crisis, aumentando desde entonces el porcentaje de personas mayores con carencias materiales, siendo muy significativo, por ejemplo, el caso de las personas mayores que dicen no tener capacidad para afrontar gastos imprevistos, que en el año 2008 era el 31,8% y en el 2012 alcanza el 41,2%.

4. Estado de salud, su percepción y repercusión en la vida diaria

Otra de las dimensiones significativas, unida a las analizadas anteriormente, que condiciona la calidad de vida de los mayores es la relativa a la salud. Las limitaciones por enfermedad, las discapacidades o la dependencia, cuestiones todas ellas que, aunque no siempre acompañan a una persona mayor, están presentes en un gran número de personas que alcanzan edades avanzadas, más aún, si tenemos en cuenta la tendencia del incremento del envejecimiento que se está produciendo en los últimos años.

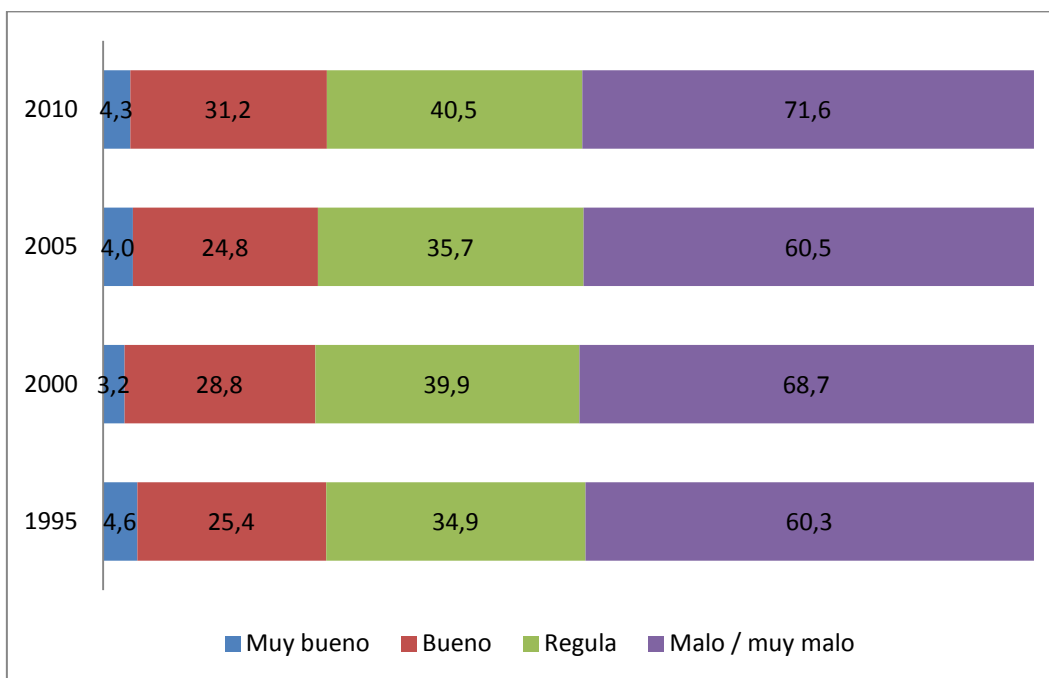
Por ello, en primer lugar, tendremos en cuenta la percepción que los mayores tienen sobre su estado de salud; en segundo lugar, nos centraremos en su estado de salud objetivo y, finalmente, en las situaciones de discapacidad que, en algunos casos, conducen a la falta de autonomía o dependencia.

4.1 Estado de salud subjetiva

El estado de salud subjetivo hace referencia a la percepción que cada persona tiene de su propio estado de salud, diferenciándolo así de la salud objetiva que comprende a las enfermedades diagnosticadas y dolencias padecidas y declaradas. La salud subjetiva refleja el estado físico y las enfermedades padecidas pero también las características personales (sexo, edad, estado civil, familia e instrucción) y los factores sociales, económicos y del entorno de la persona (IMSERSO, 2012). En el Gráfico 5, se ha representado la percepción que tienen las personas mayores sobre su estado de salud a partir del análisis de las ECV. La pregunta que se realiza en este caso es la siguiente: *¿Cómo es su estado de salud en general?*

Prestando atención a lo que los mayores opinan de su propia salud, se desprende que es necesario romper con el estereotipo de persona mayor igual a enfermo y dependiente. La evolución de la percepción del estado de salud subjetivo muestra que entre las personas mayores se ha producido un importante cambio puesto de manifiesto al comparar las valoraciones de 1995 con las de 2010.

Gráfico 4. Percepción del estado de salud (1995-2010) (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas PHOGUE y ECV. INE

Tras estas variaciones, que podríamos considerar que muestran una tendencia positiva, sin duda ha de tenerse en cuenta el impacto, han tenido entre las personas mayores las políticas sanitarias y sociales de prevención y mejora de las condiciones de vida de las personas, mejorando su calidad de vida. No obstante, ante la situación actual de crisis y las últimas medidas aplicadas para garantizar la sostenibilidad del sistema nacional de salud⁹ que determina el copago de medicamentos, es previsible que estas medidas, además de tener un impacto sobre la renta o sobre el poder adquisitivo de las personas mayores, lo tengan sobre su salud.

4.2 Estado de salud objetivo

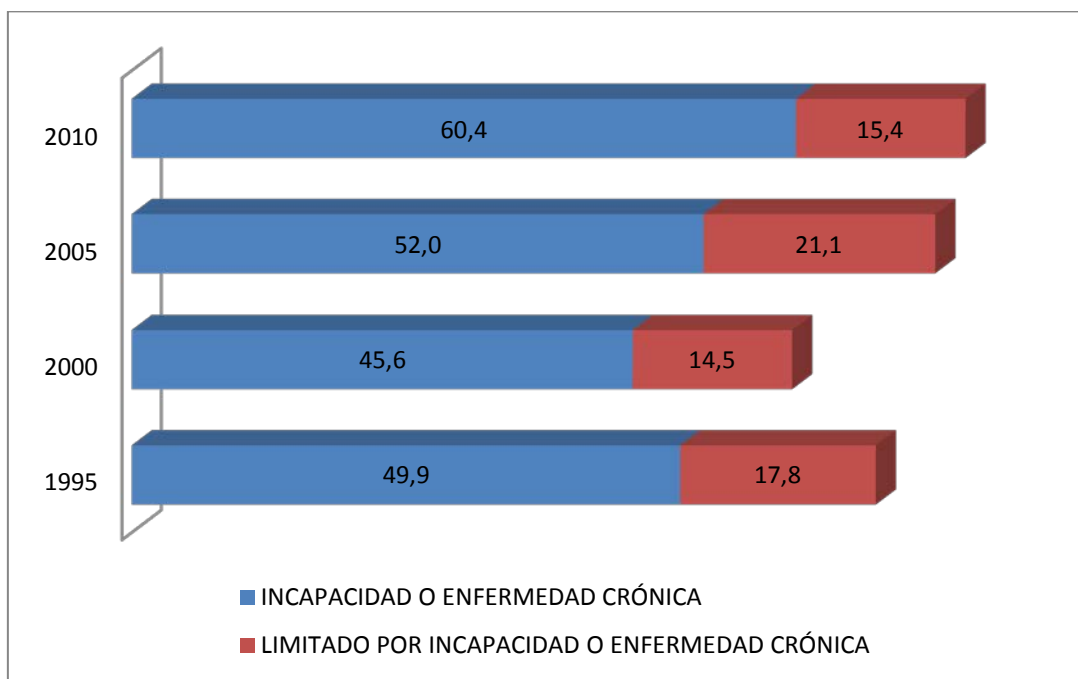
En las encuestas objeto de nuestro análisis, se tienen en cuenta diferentes cuestiones relacionadas con el estado de salud como son el padecer alguna enfermedad o problema de salud crónico¹⁰ que puede conllevar aparejadas situaciones de incapacidad o limitaciones en la vida diaria. Como podemos comprobar en el Gráfico 5, el porcentaje de personas

⁹ Real Decreto Ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones (Boletín Oficial del Estado nº 98 de 24 de abril de 2012).

¹⁰ Problema de salud crónico es el padecimiento de enfermedades o problemas de salud que hayan durado o se espera que duren al menos seis meses.

mayores de 65 años que tiene situaciones de incapacidad o limitaciones por enfermedad se ha incrementado. Este aumento puede estar relacionado, a su vez, con el crecimiento de personas mayores en la sociedad como veíamos al inicio de este apartado.

Gráfico 5. Situaciones de incapacidad o limitaciones por enfermedad (1995-2010) (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas PHOGUE y ECV. INE

Sin embargo, desciende el número de mayores que afirma que se ha visto limitado en sus actividades habituales debido a un problema de salud. En esta misma línea y según datos de la Encuesta Nacional de Salud 2011-12, más de la mitad de las personas mayores de 65 años no tiene ningún tipo de dependencia funcional, ni para el cuidado personal, ni para las tareas domésticas, ni de movilidad. Además si tenemos en cuenta el género, es más elevado el porcentaje de mujeres que tiene enfermedades crónicas que el de los hombres y, por lo tanto, también quienes más limitadas tienen sus funciones cotidianas como consecuencia de esta situación.

4.3 Discapacidad y mayores

La Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD2008) (IMSERSO, 2013) muestra que las personas mayores con discapacidad suponen el 57,8% de todas las personas con discapacidad en España, aumentando claramente con la edad.

Respecto al género, hasta los 45 años, la discapacidad es más elevada entre la población masculina, pero de esa edad en adelante las tasas femeninas superan las de los varones alcanzando su distancia mayor en el tramo de 80 a 84 años.

La citada encuesta categoriza las discapacidades en ocho grandes grupos: movilidad; vida doméstica; autocuidado; audición; visión; comunicación; aprendizaje y aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas; relaciones personales. El tipo más frecuente de

discapacidad, tanto en población mayor como en menores de 65 años, es el que implica dificultades de movilidad, sin embargo, en personas mayores cobra una dimensión mucho mayor: de cada mil personas de 65 o más años, 219,5 tienen una discapacidad de movilidad. La reducción de movilidad influye en el desenvolvimiento de las personas a un nivel doméstico y extradoméstico. Esta situación tiene unas claras consecuencias en la vida de las personas mayores dado que se les reduce el espacio físico cotidiano con la consecuente merma de oportunidades sociales y calidad de vida. No obstante, ser persona mayor discapacitada no es sinónimo de ser persona dependiente. Según los datos de esta última encuesta, el 55,1% de las personas con discapacidad se encuentra en situación de dependencia, aunque en el caso de las personas mayores, ese porcentaje se eleva hasta el 62,9%.

Otro dato interesante es las desigualdades derivadas del sistema de género en lo que compete a las responsabilidades del trabajo de cuidado de los mayores discapacitados. Según INE (2013)¹¹ se da una clara «feminización» del cuidado, y si a esto añadimos el hecho de que este se asuma a edades avanzadas, puede conducir a una precarización de la calidad de vida de muchos mayores, fundamentalmente mujeres.

5. Conclusiones

Los datos demográficos referentes a España y al contexto europeo muestran un panorama con una clara tendencia al envejecimiento de la población. Junto con el envejecimiento, se está produciendo el denominado “envejecimiento del envejecimiento”, esto es, un aumento de la proporción de personas mayores de 80 años. Por otro lado, también se aprecia una tendencia al equilibrio entre hombres y mujeres en cuanto a las diferencias de edades en lo que a esperanza de vida se refiere.

Para las personas mayores, la vivienda y el entorno son particularmente importantes para la salud y para el bienestar físico y emocional. Factores como la accesibilidad y la seguridad hacen que una vivienda sea satisfactoria y que esté libre de cargas financieras es también un factor relevante.

Unas condiciones no adecuadas de habitabilidad de la vivienda pueden considerarse, por el contrario, factores de riesgo: tener goteras y humedades, problemas de ruidos, de delincuencia y problemas de contaminación o suciedad, son aspectos que inciden en la precarización de las condiciones de vida de las personas mayores.

Durante estos años de crisis se han acentuado ciertas situaciones que agravan las condiciones de vida de este colectivo. Dos cuestiones son clave en este sentido: lo que afecta a las pensiones y lo que afecta a la aplicación de la Ley de Dependencia. Además, junto a la escasa revalorización de las pensiones y las limitaciones en la Ley de Atención a las personas en situación de dependencia, se han producido progresivos recortes en derechos de carácter social, por ejemplo, con la aplicación del copago sanitario y la exclusión de medicamentos de uso común de las prestaciones de la sanidad pública.

Asimismo el problema de la brecha de género sigue siendo un aspecto pendiente en el diseño de las reformas del sistema de pensiones que se están perfilando en los últimos años en España. La tendencia general es que las mujeres mayores son las que peores datos

¹¹ INE, 2013. Notas de prensa, de 14 de marzo, para más información consultar en: <http://www.ine.e/prensa/np770.Pfd> [Último acceso 1 de diciembre de 2013].

económicos tienen, tanto en cuanto a ingresos, pensiones y rentas medias, como a niveles o tasas de pobreza.

En cuanto a las rentas, en la edad de jubilación éstas tienden a reducirse y son inferiores a las del resto de la población, sin embargo en los años de crisis debido a la reducción generalizada del nivel de renta de la población y por efecto comparativo, podría entenderse que los mayores se están viendo menos afectados. No obstante, como afirman Laparra y Pérez (2012), lo que está sucediendo es que la posición relativa en relación a los niveles y tasas de pobreza de los mayores están más condicionadas por los cambios en las rentas del resto de la población que por alteraciones en las suyas.

Desde el punto de vista de la salud, el análisis de los datos muestra que entre 2005 y 2010 se ha producido una tendencia positiva en la percepción de las personas mayores sobre su estado de salud, que ha de relacionarse con la implementación de políticas sanitarias y sociales de prevención y mejora de las condiciones de vida de las personas, mejorando y prolongando su calidad de vida. Sin embargo, la situación de crisis prolongada de los últimos años abre un interrogante respecto al mantenimiento de esta tendencia positiva en el futuro.

La tendencia al incremento demográfico del número de personas mayores en los años analizados, ha venido acompañado de un incremento en el porcentaje de las personas mayores de 65 años que tienen situaciones de incapacidad o limitaciones por enfermedad, y que han repercutido en sus actividades funcionales, viéndose más afectadas las mujeres que los hombres. Sin embargo ha de precisarse que más de la mitad de los mayores de 65 años no tiene ningún tipo de dependencia funcional, ni para el cuidado personal, ni para las tareas domésticas, ni de movilidad. Aunque el binomio discapacidad–edad aumenta con los años, esto no significa que la persona mayor discapacitada sea sinónimo de persona dependiente, ha de romperse con el estereotipo de que persona mayor es igual a enfermo y dependiente.

Para finalizar, quisiéramos incidir en que los datos reflejados en esta nota de investigación sobre algunas dimensiones de las condiciones de vida de las personas mayores son un punto de partida al cual se habrá de sumar los resultados de un trabajo cualitativo que nos permita conocer el papel de los mayores durante la crisis económica como sostenedores de otras generaciones y de gran parte del bienestar social.

6. Bibliografía

- Bettio, F. *et al.* (2013). *The gender gap in pensions in the EU*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- Fundación Cruz Roja (2013). *La situación de las personas mayores atendidas por Cruz Roja*. Boletín sobre Vulnerabilidad Social. Número 8, diciembre de 2010.
- Fundación Foessa (2012). *Exclusión y Desarrollo Social*, Análisis y perspectivas. Madrid. Cáritas.
- Goerlich, F.J., y Pinilla, R., (2006). *Esperanza de vida en España a lo largo del siglo XX. Las tablas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística*. Documentos de trabajo, núm. 11, Bilbao. Fundación BBVA.
- Imsero (2012). *Informe 2010: Las personas mayores en España*. Colección Documentos (Tomo I). Serie documentos estadísticos, núm. 22.023. Madrid.

- Imsero (2013). *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia* (EDAD2008). Madrid.
- Laparra, M., y Pérez, B. (2012). *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Colección de Estudios Sociales, núm. 35. Barcelona: Obra Social Fundación “La Caixa”.
- Meil, G. (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Obra Social Fundación “La Caixa”.
- Tobío, C. (2013). Estado y familia en el cuidado de las personas: sustitución o complemento. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31, núm. 1, 17-38.
- VV.AA (2013). *El impacto de la crisis en las condiciones de vida de las personas mayores*. Fundación 1º de Mayo, Colección Informes, Núm. 56. Madrid.